



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-00125891 - -UNC-ME#SECYT – Renuncia Olivera Subsidio ITT 2018

VISTO

La Resolución SeCyT N° 414/2018, convalidada por RR-2019-58-E-UNC-REC, por la que se otorgan los Subsidios a los proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología, en la cual la Dra. María Eugenia Olivera resulta beneficiaria con el proyecto denominado “Evaluación y optimización de formulaciones inteligentes innovadoras para la profilaxis infecciosa y el tratamiento integral de heridas” y,

CONSIDERANDO:

Que por EX-2020-00125891 en orden 2, la Dra. María Eugenia Olivera presenta nota de renuncia a la financiación del mencionado proyecto debido a que se ha presentado a una nueva convocatoria con un nuevo proyecto.

Por ello,

LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Dra. María Eugenia Olivera DNI 22.370.701 a la financiación del Subsidio de Innovación y Transferencia de Tecnología, denominado “Evaluación y optimización de formulaciones inteligentes innovadoras para la profilaxis infecciosa y el tratamiento integral de heridas”

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

